

Ciudad de la Costa, 1° de agosto de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 339/2019 ACTA N° 24/2019

VISTO: La realización de un espacio de comercialización en el Día de la Niñez, evento que se viene realizando cada año.

CONSIDERANDO I: Que este evento se desarrolla en el marco del proyecto "Acompañamientos a Emprendimientos Productivos" del MIDES, participando también PROVAS y Programa Negocios Inclusivos, en coordinación con la Mesa de Desarrollo Local Empresarial y con la participación de emprendedores locales y con la intervención de la Escuelita de Tránsito Departamental.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 24 del 1° de agosto de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

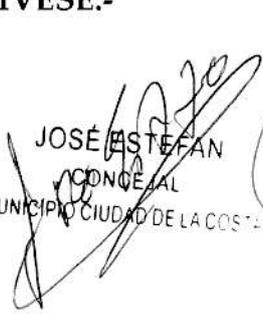
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

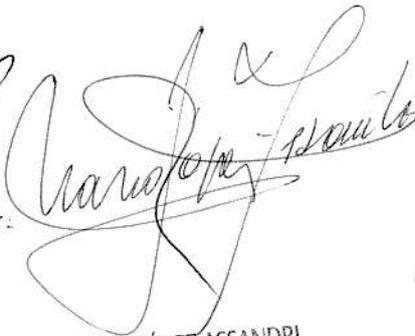
1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA "FERIA DE LA NIÑEZ" QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 15 AL 18 DE AGOSTO EN LA PLAZA 8 DE MARZO A PARTIR DE LA HORA 10:00 HASTA LAS 22:00.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



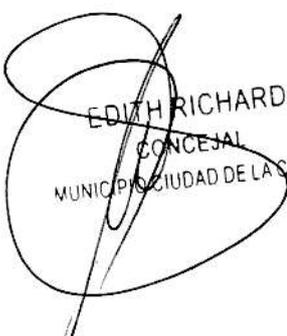
JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA